

Memorando Nro. CNE-DPGY-2026-0123-M

Guayaquil, 30 de enero de 2026

PARA: Econ. Miguel Antuash Tsenkush
Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, Encargado

ASUNTO: Designación del equipo de rendición de cuentas periodo fiscal 2025 para la Delegación Provincial Electoral de Guayas.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención al Memorando Nro. CNE-DNSGC-2026-0076-M, de fecha 29 de enero de 2026, con asunto: “Designación del equipo de rendición de cuentas periodo fiscal 2025”, suscrito por usted, en calidad de Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, que en su parte pertinente indica: “(...) *Es importante mencionar que la elaboración de todos los insumos requeridos, deliberación pública y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es de responsabilidad de cada una de las delegaciones provinciales electorales; el cumplimiento de estas fases, se lo debe ejecutar desde 14 de abril hasta 14 de agosto de 2025, tal como lo indica el artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 28 de febrero de 2025; en caso de existir algún cambio, se informará oportunamente.*”

Con estos antecedentes, solicito a usted conformar el equipo de Rendición de Cuentas de la Delegación Provincial Electoral a su cargo (nombres y apellidos, correo electrónico, número de celular y número de extensión) y notificar los servidores designados a esta dirección, hasta el 30 de enero de 2026.”.

Por lo expuesto y tal como consta los lineamientos contentivos en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, esta autoridad tiene a bien designar los siguientes servidores quienes conformarán el equipo de rendición de cuentas de la Delegación Provincial Electoral de Guayas, para el periodo fiscal 2025:

Nombres y Apellidos	Correo Electrónico	Número de Celular	Número Extensión
Luis Tapia Miranda	luistapiam@cne.gob.ec	099 373 1307	307
Carlos Hidalgo Caamones	carloshidalgo@cne.gob.ec	099 708 0286	200
Graciela Espinoza Bustamante	gracielaespinoza@cne.gob.ec	099 378 5909	303/304
Lisbeth Solorzano Martínez	lisbethsolorzano@cne.gob.ec	099 105 8188	250/251
Ennis Escobar Cuero	ennisescobar@cne.gob.ec	098 192 3037	191/192
Christopher Andrade Carrasco	christopherandrade@cne.gob.ec	099 433 8654	-

Los servidores designados, dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, se encargarán de cumplir de manera OBLIGATORIA con lo dispuesto en el Memorando de la referencia, para lo cual, tal como se indica, se informará el cumplimiento de las fases de manera PERMANENTE (según cronograma) al responsable del proceso, el Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

Memorando Nro. CNE-DPGY-2026-0123-M

Guayaquil, 30 de enero de 2026

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Rosa Piedad Tapia Andino
DIRECTORA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE GUAYAS

Referencias:

- CNE-DNSGC-2026-0076-M

Anexos:

- RESOLUCION-No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.pdf

- CNE-PRE-2026-0022-M.pdf

- FO-01(PE-SE-AD-07) Metodología de trabajo proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2025.pdf

Copia:

Econ. Luis Antonio Tapia Miranda

Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación de Guayas

Ing. Carlos Alberto Hidalgo Caamones

Jefe Financiero

Tnlg. Graciela Jacqueline Espinoza Bustamante

Analista Provincial de Participación Política 1

Lcda. Lisseth Solorzano

Responsable de la Unidad Provincial de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Guayas

Abg. Ennis Edmundo Escobar Cuero

Especialista Provincial de Asesoría Jurídica

Ing. Christopher Alexander Andrade Carrasco

Especialista Provincial de Talento Humano

NUT: CNE-2026-11489

